

Acta N° 1 – Instalación del Tribunal de Concurso y fijación de criterios de actuación. En la ciudad de Montevideo, el día 14 de julio de 2023, reunidos en la sede de la Unidad Reguladora de Comunicaciones (URSEC), sito en Av. Uruguay 988 y siendo la hora 11:00, se constituyó formalmente el Tribunal de Concurso designado por la Resolución N° 075/2023, Acta N° 16/2023 de fecha 4 de mayo de 2023 que autorizó el LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO BAJO LA MODALIDAD DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER 2 (DOS) CARGOS DE PROFESIONAL, INGENIERO ESCALAFÓN "A" PROFESIONAL, GRADO 12, integrado por el Ing. Leslie Green, Ing. Fernando Hernández, Ing. Agustín Hill en carácter de titulares y Yanela Bassini como alterna, con la participación de Ariel Burguez como veedor de AFURSEC.

1. De las postulaciones recibidas en la dirección electrónica: concursos@ursec.gub.uy, se ha verificado la inscripción de 20 (veinte) postulantes en el plazo establecido
2. Se acuerdan los criterios para la distribución de los 30 (treinta) puntos a asignar por Méritos y Antecedentes, en función de lo declarado en el formulario de Declaración Jurada que obligatoriamente debían presentar los postulantes
3. Deberá acreditarse necesariamente los requisitos excluyentes y la formación a valorar de acuerdo a lo establecido en las Bases del llamado, cuando les sea solicitado
4. El Tribunal comienza a evaluar los Requisitos excluyentes y a posteriori los correspondientes Méritos y Antecedentes, fija nuevas reuniones para continuar dicha tarea y acuerda publicar, en la próxima Acta la nómina de postulantes que pasan a la instancia posterior de Psicotécnico.



Ing. Leslie Green



Ing. Agustín Hill



Ing. Fernando Hernández



Yanela Bassini



Ariel Burguez